

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA JOSEFINA CRUZ VDA. HERNANDEZ. PRESENTADA POR EL SENADOR VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ.

EXPEDIENTE 01473-2005-PLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado proyecto de ley **ACORDO:** rendir informe favorable del mismo considerando que la señora **JOSEFINA CRUZ VDA. HERNANDEZ**, quien ha laborado en la administración pública desempeñándose siempre con integridad y dedicación plena al trabajo, y a quien se le reconoce haber dedicado sus mejores años al trabajo comunitario, pero que por su avanzada edad y estado de salud le es imposible continuar realizando actividades productivas que le permitan solventar sus necesidades más perentorias.

La Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y aprobación

Se Modifica el Artículo Primero para que se lea como sigue:

“Artículo Primero: Se concede un aumento de pensión mensual del Estado de RD\$2,000.00 (Dos Mil Pesos con 00/100), a la suma RD\$15, 000,00 (Quince Mil Pesos con 00/100) a favor de la señora **JOSEFINA CRUZ VDA. HERNANDEZ.**”

Se Modifica el Artículo Tercero para que se lea como sigue:

“Artículo Tercero: La presente Ley modifica el Decreto No. 2541, de fecha 30 de junio del 1981, en cuanto se refiere a la señora **JOSEFINA CRUZ VDA. HERNANDEZ.**”

Y se agrega otro Artículo que es el Cuarto para que se lea como sigue:

“Artículo Cuarto: Esta Ley entrara en vigencia a partir de la fecha de su promulgación”.

POR LA COMISION:

ENRIGUE MIGUEL SEIJAS GARCIA
Presidente

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA JOSEFINA CRUZ VDA. HERNANDEZ. PRESENTADA POR EL SENADOR VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ.

CESAR A. DIAZ FILPO
Vicepresidente

HERNANI SALAZAR SIMO
Secretario

ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
Vocal

DAGOBERTO RODRIGUEZ A.
Vocal

8 de mayo del 2006
rmgh